ACTA SESION Nº 26

En la ciudad de Santiago, a miércoles 4 de febrero de 2009, siendo las 09:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 115, piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el Presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Alejandro Ferreiro Yazigi, Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos la señora Andrea Aylwin Pérez.

1.- Discusión sobre Políticas de Reclutamiento del Consejo

El Presidente señala qué, como ya se han elegido los cinco cargos de Directores, a través del un proceso de selección llevado a cabo por el Servicio Civil con la participación de la consultora HK Human Capital, le ha encargado a la Sra. Mariana Merino que a partir de ese proceso, realice una minuta con las mejores prácticas en políticas de reclutamiento. La Sra. Merino da cuenta de la información recabada sobre el tema, orientada por el Servicio Civil.

El Consejero Guerrero consulta si el procedimiento de selección se va hacer a través de una empresa externa de head hunter o directamente el Consejo va a recibir los curriculums de los postulantes interesados. El Sr. Ferreiro recalca el carácter de urgente que tiene hacer este llamado a concurso a la brevedad, toda vez que en el mes de marzo las personas que requerimos deberían estar trabajando en el Consejo, por tanto el sistema que utilicemos debe saber combinar transparencia y eficiencia. El Sr. Urrutia por su parte, señala estar de acuerdo con la publicación del aviso en el diario, para lo cual habría que solicitarle a cada Director que defina el número de personas y los perfiles de los cargos indispensables que requiere para comenzar a trabajar en marzo.

La Sra. Merino explica los test de selección que son aplicados según el nivel del cargo que se busca y cuales son las empresas que se dedican a esto.

En virtud de lo expuesto y la necesidad de armonizar los principios de transparencia y eficiencia, el Presidente sugiere solicitar a la empresa consultora HK Human Capital, considerada su experiencia, que presente una propuesta de trabajo para llevar a cabo este nuevo proceso.

ACUERDO: 1) El Consejo acuerda proceder al llamado a concurso público para proveer los cargos de apoyo a los Directores; 2) Publicar 2 avisos (los días domingo 8 y 22 de febrero, con plazo de cierre de las postulaciones el 27 del mismo mes) en el diario El Mercurio, cuerpo E Artes y Letras, toda vez que se enmarca dentro del convenio marco de la Administración del Estado, proceso que llevará a cabo la SEGPRES; 3) Para ello, y considerando la urgencia del Consejo en este punto, se acuerda la contratación de la empresa HK Human Capital en relación a la experiencia y buenos resultados obtenidos en el proceso de reclutamiento y selección de los cargos Directivos del Consejo y a la evaluación de ésta realizada por el Servicio Civil. La consultora deberá recepcionar los curriculums que lleguen a través del aviso y presentar las ternas respectivas a cada cargo; 4) El Consejo acuerda solicitarle a cada uno de los Directores que definan los perfiles de los cargos a ser llamados en este primer concurso.

2.- Reunión con el Presidente de la Corte Suprema, Sr. Urbano Marín.

Se suspende brevemente la sesión en las dependencias del Consejo, ya que los Consejeros realizan una visita protocolar al Presidente de la Corte Suprema, con el fin de presentar al Consejo y proponer una tabla de trabajo conjunto.

Siendo las 12:25 horas se pone término a la sesión, firmando los asistentes.-

ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI

JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS